



Cuestión 3
del Orden del Día:

Servicios de Navegación Aérea
3.2 Deficiencias de Navegación Aérea

NECESIDAD DE PROYECTO DE COOPERACIÓN TÉCNICA PARA EL AIS/MAP

(Presentada por COCESNA)

Resumen

Esta nota de estudio se presenta para la consideración de la Reunión, con el propósito de promover un proyecto bajo el Programa de Cooperación Técnica de la OACI en las Regiones CAR/SAM, teniendo en cuenta la necesidad de fortalecer los Servicios de Información y Cartas Aeronáuticas AIS/MAP y de impulsar la planificación necesaria para eliminar las deficiencias que son atribuidas a estos servicios en las instituciones de aviación civil.

Referencias:

- NE/17 CAR/DCA/1 Proyectos Regionales de Cooperación Técnica, Octubre de 2002
- Informe de la AIS/MAP/SG/9, junio de 2005

1. Introducción

1.1 Durante la Primera Reunión de Directores de Aviación Civil de Norteamérica, Centroamérica y Caribe se aprobaron las Conclusiones 1/16 y 1/24 que aparecen en el **Apéndice A** de esta nota de Estudio, las cuales se refieren respectivamente a los desarrollos AIS y a los instrumentos para la efectiva implementación de los nuevos sistemas de la aviación civil.

1.2 Como es del conocimiento de esta Reunión, algunas de las deficiencias encontradas en la mayoría de los estados de las Regiones CAR/SAM, atribuidas a la especialidad AIS/MAP, están relacionadas con la carencia de información cartográfica actualizada y de las bases de datos necesarias que permitan el uso adecuado de la información aeronáutica en concordancia con la nueva tecnología integrada en las modernas flotas de los operadores aéreos.

2 **Discusión**

2.1 Algunos de los instrumentos para apoyar el desarrollo de los nuevos sistemas de navegación aérea dentro de las Administraciones de Aviación Civil es contar con la posibilidad de proyectos de cooperación técnica para intentar el desarrollo uniforme, así también los convenios bilaterales o multilaterales de ayuda mutua y la Cooperación Internacional entre Estados.

2.2 Si bien es cierto, los actuales proyectos de cooperación técnica de la OACI que aún están vigentes para las Regiones CAR/SAM han estimulado la planificación y la definición de políticas conjuntas a través de la asesoría y asistencia para el fortalecimiento institucional de la aviación civil y el cumplimiento del Plan Regional de Navegación Aérea, ANP, aún falta estimular de manera especial el desarrollo de los Servicios de Información Aeronáutica en consonancia con los avances que demanda la nueva tecnología al servicio de la navegación aérea.

2.3 Por otra parte, es reconocida la necesidad de contar con la información cartográfica aeronáutica actualizada y cumplir con los requerimientos de los SARPS contenidos en el Anexo 4, de tal manera que esta información esté disponible para la navegación visual o instrumental, esto implica el desarrollo de las bases de datos requeridas para la cartografía digital y la disponibilidad de las cartas aeronáuticas referenciadas al WGS-84.

2.4 Durante la novena Reunión del Subgrupo AIS/MAP, se discutieron estos temas para ser elevados mediante proyectos de conclusión a la consideración del GREPECAS 13, con el principal objetivo de promover la planificación regional de la Gestión de Información Aeronáutica (AIM), con la implementación de bases de datos automatizadas, integradas y armonizadas (NOTAM, FPL, MET entre otros) y el estudio de un proyecto de cooperación técnica promovido para ser llevado a cabo especialmente con el Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH), para materializar la producción de las cartas aeronáuticas requeridas en el ANP.

2.5 Avances significativos en materia de automatización que han sido desarrollados por COCESNA son presentados en notas informativas de esta reunión.

3 **Conclusión**

3.1 La cartografía aeronáutica debe ser convenientemente planificada y coordinada a nivel regional, asimismo, la gestión de la información aeronáutica automatizada que requiere la navegación aérea actualmente trasciende todas las fronteras, por lo tanto debe ser un esfuerzo conjunto que permita la optimización de los recursos y la reducción significativa de los costos que esto implica cuando se realiza a través de iniciativas individuales.

3.2 Con base a lo anterior se presenta para consideración de la Reunión lo siguiente:

4 **Acción sugerida**

4.1 La Reunión es invitada a:

- a) Considerar el contenido de esta nota de estudio;
- b) Apoyar el desarrollo de los Servicios de Información Aeronáutica de la Región en su evolución hacia la AIM y la producción de las cartas aeronáuticas requeridas en el ANP.

- c) Estudiar la posibilidad en cada Administración para determinar su contribución y participación en este proyecto; y
- e) Solicitar a la OACI que estudie la conveniencia de desarrollar un proyecto de cooperación técnica regional AIS/MAP a través del proyecto de conclusión siguiente:

CONCLUSIÓN 2/XX**PROYECTO DE COOPERACION TECNICA AIS/MAP**

Que, La Oficina Regional NACC de la OACI considere la necesidad de los Estados de la Región para desarrollar los AIS/MAP en consonancia con los requerimientos de la navegación actual y encaminadas a la eliminación de las deficiencias atribuidas a la falta de información aeronáutica actualizada mediante la realización de las siguientes acciones:

- a) Que la OACI promueva un Proyecto de Cooperación Técnica Regional para el desarrollo del AIS/MAP como seguimiento a la conclusión 1/16 de la Primera Reunión de Directores de Aviación Civil de la Región del Caribe;
- b) Promover la Gestión de la Información Aeronáutica (AIM) regional dentro de las especificaciones del proyecto;
- c) Tomar en cuenta la propuesta de incluir al IPGH, los Institutos Cartográficos Nacionales y diferentes Agencias especializadas dentro de las organizaciones participantes en el desarrollo de la cartografía aeronáutica regional para eliminar las deficiencias existentes; y
- d) Consultar a los Estados/Territorios y Organizaciones Internacionales su interés y la disposición en apoyo al financiamiento y desarrollo de este proyecto regional.”

- - - - -

APENDICE A

CONCLUSIONES 1/16 y 1/24 DE LA CAR/DCA/1

CONCLUSIÓN 1/16 DESARROLLOS AIS

Que, las Administraciones de Aviación Civil de la Región CAR se comprometan a tomar las medidas disponibles para implantar Sistemas Automatizados AIS/MAP, Sistemas de Control de Calidad AIS/MAP e implantación de WGS-84 a través Cooperación Bilateral o Multilateral Programas de Cooperación Técnica de la OACI o de otros Organismos Internacionales y de esa manera dar cumplimiento y seguimiento a los planes de implantación de estos temas AIS/MAP.

CONCLUSION 1/24 INSTRUMENTOS PARA LA EFECTIVA IMPLEMENTACIÓN DE LOS NUEVOS SISTEMAS DE LA AVIACIÓN CIVIL

Que conocida la urgente necesidad de tomar medidas para la efectiva y eficiente implementación de los nuevos sistemas de la aviación civil, los Estados/Territorios/Organismos Internacionales consideren tomar las siguientes acciones:

- a) dedicar recursos financieros para dar el soporte necesario a la implementación de los nuevos sistemas de aviación civil, teniendo en cuenta que la infraestructura y los servicios son rubros de alto costo y que es necesario planificar y desarrollar un plan nacional;
- b) analizar la factibilidad de desarrollar proyectos de cooperación técnica regionales con el concurso de varios Estados/Territorios/Organismos Internacionales;
- c) considerar la conveniencia de impulsar la cooperación internacional y convenios bilaterales/multilaterales de ayuda mutua que faciliten la asistencia entre los Estados/Territorios/Organismos Internacionales;
- d) hacer los mayores esfuerzos por integrarse y participar más activamente en los proyectos Regionales de Cooperación Técnica, actualmente activos para las Regiones CAR y SAM; y
- e) proponer nuevos proyectos como se consideren necesarios.